



Boletín 92/18  
Guadalajara, Jalisco, 9 de agosto de 2018

## **Reflexión y reclamo a las autoridades en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas: Alfonso Hernández Barrón**

Con un enérgico llamado a las autoridades entrantes y salientes, estatales y federales, para que acaten las sentencias a favor de los pueblos originarios respecto a la restitución de sus tierras ancestrales y se reconozcan su autonomía e identidad, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, dirigió su mensaje en la jornada de sensibilización y acercamiento de instituciones públicas sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información en los pueblos y comunidades indígenas, que organizó el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), el Consejo Estatal Indígena (CEI) y esta defensoría pública de derechos humanos. El evento se realizó para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

“Prácticamente todos los pueblos indígenas de Jalisco se encuentran en procesos judiciales que llegan

al absurdo de la negación del acceso a la justicia. Aprovecho para recordar a las autoridades lo importante que resulta que cumplan las sentencias que se han dictado a favor del pueblo wirárika, particularmente de las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán y de Tuxpan de Bolaños, donde a pesar de tener las sentencias en la mano, a pesar de que jugaron con las reglas del gobierno, con las reglas de esta sociedad, no les entregan las tierras, no les entregan algo que les pertenece, no desde hoy, desde siempre. Lo que los ha llevado a luchas, esfuerzos, sacrificios y acciones enérgicas”, expuso el titular de esta defensoría pública.

Hernández Barrón expuso que los pueblos originarios y las comunidades indígenas no pueden compartir una cosmovisión distinta a la suya, que gira en torno a lo material, sino en lo espiritual y en los valores que ahora anhelamos en las grandes ciudades y grandes poblaciones.

“El respeto a su autonomía, el respeto a un derecho que aún no se garantiza de forma adecuada en nuestro país, es el derecho a la consulta. La participación en todas las decisiones se debe ejercer y se debe asegurar también el derecho a la consulta, con sus diferentes elementos para garantizarlos, como es la información suficiente para la toma de conciencia, que se realice en la lengua materna, de forma previa, que se respeten los tiempos de los pueblos”, refirió, ya que los procesos en las comunidades a menudo llevan meses o años, y algunos programas y recursos de gobierno tienen limitantes.

Estos son los grandes desafíos que se expusieron en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas: “Qué bueno que nos reunimos, pero también hay que colocar en el centro los reclamos, las demandas. Los nuevos gobiernos que han sido electos, tienen un gran compromiso con los pueblos originarios, con los pueblos indígenas. Tanto el próximo gobernador como el próximo presidente de la República, deben colocarlos en un primerísimo lugar, igual que la atención a las víctimas del delito y de cualquier tema de desapariciones forzadas; en un primer bloque de acciones debe estar la atención a los pueblos originarios, que han sufrido la marginación histórica.

“Que se destinen los recursos suficientes, que se respeten las formas de organización social. El hecho de que un gobernante obtenga la legitimidad democrática que dan los votos, no significa que puedan hacer lo que se le dé la gana. Tendrá que ceñirse al principio de legalidad, que hoy por hoy le otorga un marco de constitucionalidad de leyes a los pueblos originarios y comunidades indígenas”, tal y como lo marcan las normativas internacional, nacional y local.

Finalmente, Hernández Barrón apuntó: “Nuestra felicitación, pero también la reflexión y reclamo a los gobiernos y, desde luego, el abrazo solidario a los integrantes de los diferentes pueblos y comunidades que hoy nos acompañan”. En el acto, el titular de esta Comisión también anunció la creación de una red de módulos en las localidades indígenas más importantes del estado, para dar acompañamiento, capacitación y orientación en diferentes temas, como parte del compromiso de la CEDHJ con los pueblos originarios. Invitó a otras instituciones a mantener este tipo de acercamiento para combatir el aislamiento, la marginación y la discriminación institucional.

Luego de la inauguración del evento, los titulares del CEI y del Itej, Óscar Hernández Hernández y Cynthia Patricia Cantero Pacheco, respectivamente, signaron un convenio en el que firmaron como testigos de honor el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, y otros invitados.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se realizaron los conversatorios “Comunidades indígenas, vivencias y retos en materia de transparencia”, “Conceptualización y contextualización de los pueblos y comunidades indígenas de Jalisco para su adecuada identificación”, en los que participaron Altayra Julieta Serrano Vázquez, titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, Francisco Marciano Acevedo Olea, solicitante de información pública y Felipa Reyes Jiménez, promotora regional Indígenas Urbanos de la CEI, el moderador fue Salvador Romero Espinoza, comisionado del Itej. María Guadalupe Arredondo Ochoa, coordinadora de Cultura Indígena y Educación del CEI, y Delfino Díaz Carrillo, responsable del Grupo de Trabajo Especializado en la Atención de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas de la CEDHJ, participaron como ponentes.

°°0°°